

## Alvear: el funcionario que rompió la cuarentena asumió su irresponsabilidad



Pablo Reyes, el director de Desarrollo Humano de General Alvear asumió toda la responsabilidad sobre el caso que se dió a conocer donde participaba de una fiesta de cumpleaños con otras 15 personas incumpliendo todas las normas de distanciamiento social.

“Es un error por parte mía y asumo la responsabilidad de la situación”, asumió Reyes, funcionario al que ya se le ha iniciado un sumario.

“Se dio en el marco de una de mis visitas habituales por el área que tengo a cargo, que es la de Discapacidad, donde profesores, choferes y todo el equipo de trabajo que no tiene los talleres por la pandemia, lo que hacen es elaborar tortitas para repartir en los merenderos del departamentos. En el horario de desayuno llegué a saludarlos, ya que lo hago habitualmente, con la particularidad que era el cumpleaños de una de las personas y entre sus compañeros le habían comprado una torta para agasajarla en el momento del desayuno”, detalló Reyes en una comunicación con Radio Nihuil.

“Ese es el primer error, había más personas de las que debían estar, y el segundo error

---

es que no se respetó el distanciamiento social”, dijo el funcionario sobre la fiesta en donde él mismo asegura que duró apenas 15 minutos y en la que habían unas 16 personas.

“Tuvimos contacto permanente con el intendente, Walter Marcolini, quien está preocupado, y estamos a disposición de la Justicia y vamos a asumir la responsabilidad y las consecuencias que esta situación de la que fuimos parte va a traer. Vamos a comparecer ante la Justicia en cuanto seamos convocados”, sostuvo Pablo Reyes.

El festejo “ilegal” se conoció mediante la publicación de una foto del festejo, donde se ve a las personas que allí se encontraban cometiendo infracciones de acuerdo a lo establecido por el distanciamiento social, como no usar tapabocas, ni ser familiares. Estos hechos podrían tener sanciones de hasta 30 días de arresto.

Fuente: Jornada